

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
COPLADE/SS/GPC/IIOR/2017

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo; siendo las 10:00 hrs. del día 4 de Diciembre de 2017, reunidos en el Salón Isla Mujeres del Centro Internacional de Negocios y Convenciones, ubicado en Av. Ignacio Comonfort Esq. Boulevard Bahía, en suplencia del Secretario de Gobierno y Coordinador del Subcomité, Lic. Claudette Yanell González Arellano, Subsecretaria Técnica de la Secretaría de Gobierno, asimismo como demás integrantes permanentes asisten por la Delegación Federal de Gobernación, Lic. Sixto González Utrera, Subdelegado de la Secretaría de Gobernación en representación del Secretario Técnico del Subcomité Sectorial; Lic. Verónica Buenfil Ceballos, Coordinadora Operativa del Subcomité Sectorial y Directora de Planeación de la Secretaría de Gobierno; Lic. Isla Interián Ramírez, Coordinadora de la Contraloría del Estado, suplente del titular de la Unidad de Control y Evaluación, y Mtra. Delia Margarita Gutiérrez Ruz, Vocal Ejecutivo del Subcomité y Directora Operativa del COPLADE; lo anterior, con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del año dos mil diecisiete del Subcomité Sectorial de Gobernabilidad y Protección Civil, misma que se celebra con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Mensaje de Bienvenida
- 2.- Lista de asistencia, declaratoria de quórum e Instalación de la II Sesión Ordinaria
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día
- 4.- Seguimientos de Acuerdos
- 5.- Presentación de Actividades Relevantes realizadas 2017
- 6.- Presentación del Programa Sectorial de Gobernabilidad y Protección Civil
- 7.- Presentación de los elementos principales del Reglamento del COPLADE por la SEFIPLAN
- 8.- Asuntos Generales
- 9.-Lectura de Acuerdos
- 10.- Clausura de la Sesión

Eliminado: Este documento contiene datos personales que han sido eliminados en cumplimiento a lo establecido al Artículo.- 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en materia de la Clasificación y Desclassificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
COPLADE/SS/GPC/IIOR/2017

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Por parte de la Coordinadora Operativa, Lic. Verónica Buenfil Ceballos se realizó la presentación de las autoridades del presidium e invitados, haciéndose constar la presencia de las personas que al inicio de la presente Acta se citan, agradeciendo a todos los integrantes su asistencia.

1. BIENVENIDA

En uso de la voz la representante del Coordinador General Lic. Claudette Yanell González Arellano, Subsecretaria Técnica de la Secretaría de Gobierno, dio la bienvenida a los integrantes e invitados del Subcomité, agradeciendo su presencia y participación.

2.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA II SESIÓN ORDINARIA

En uso de la voz la Coordinadora Operativa, Lic. Verónica Buenfil Ceballos, informa que el pase de lista se realizó a la entrada del Salón, constatándose que se cuenta con la mayoría de los integrantes, por lo que se cuenta con el quórum necesario para dar inicio a la Sesión, integrándose la lista de Asistencia como Anexo 1 de la presente Acta.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Como Tercer Punto del Orden del día en uso de la voz la Lic. Verónica Buenfil Ceballos, Coordinadora Operativa del Subcomité, da lectura al orden del día de la presente Sesión Ordinaria y una vez concluida su lectura, se somete a aprobación de los Integrantes del Subcomité, aprobándose por unanimidad de votos emitiéndose el siguiente:

ACUERDO 01-COPLADE/SS/GPC/IIOR/2017.- Los integrantes del Subcomité Sectorial de Gobernabilidad y Protección Civil, aprueban por unanimidad de Votos el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 4 de Diciembre de 2017.

4.- SEGUIMIENTOS DE ACUERDOS

En atención al Cuarto Punto del Orden del Día, se presenta el Seguimiento de Acuerdos informándose como único acuerdo al cual darle seguimiento el relativo a realizar la Presentación del Programa Sectorial en la siguiente Sesión, el cual se da por atendido y cumplido en la presente sesión, informándose que con fecha 19 de Octubre del presente año fue publicado en el Periódico Oficial del Estado.

5.- PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS 2017

Como Quinto Punto del Orden del Día, se procede a presentar un resumen de las principales actividades realizadas al 31 de Octubre de 2017, en atención a las líneas de acción que le corresponde atender a la Secretaría de Gobierno siendo las principales acciones realizadas:

La publicación del Reglamento de la Ley para Prevenir, Atender y Eliminar la Discriminación
Elaboración del Protocolo para Proteger a Víctimas de Trata de Personas
Elaboración y publicación del Reglamento de la Ley en Materia de Trata de Personas

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la 2da Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Gobernabilidad y Protección Civil, celebrada con fecha 4 de Diciembre de 2017.

Eliminado: Este documento contiene datos personales que han sido eliminados en cumplimiento a lo establecido al Artículo.- 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Trigesimo Octavo de los Lineamientos Generales en materia de la Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
COPLADE/SS/GPC/IIOR/2017

Instalación de la Comisión Interinstitucional contra los Delitos en Materia de Trata de Personas
Realización de una Conferencia Magistral sobre Trata de Personas
Firma del Convenio General y Específico en Materia de Capacitación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos
Curso de Capacitación de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
Realización de la Jornada de la Mujer
En el tema de Programas de Población se informa la realización de 26 capacitaciones a 41 dependencias y entidades en temas sociodemográficos para 420 servidores públicos
Instalación de los 11 Consejos Municipales Poblacionales
Atención a 470 escuelas con pláticas en beneficio de 189,670 alumnos
Realización de 6 Campañas con 143,860 alcances en redes sociales, 8,720 impactos de radio, 4,498 usuarios que visitaron la página de COESPO, siendo las campañas relativas a: Fechas Conmemorativas Nacionales e Internacionales, Contra la Trata de Personas, Día Mundial de la Población, Es Tu Derecho a Una Vida Sin Violencia, Valores Cívicos y Prevención del Embarazo
Respecto al Grupo Estatal de Prevención del Embarazo en Adolescentes, GEPEA se informa la realización de 4 Talleres sobre Salud Sexual y Reproductiva para la Planeación de la Estrategia Estatal con el UNFPA, publicación del Reglamento para el funcionamiento del Grupo, realización de actividades de: Sensibilización e Información, Actividades físicas, artísticas y recreativas, Módulos de atención en Ferias de la Salud, Distribución de métodos anticonceptivos, Campaña "Infecciones de Transmisión Sexual", "Hablemos de Sexo", atendándose a 277,299 jóvenes entre 10 y 19 años. Se realizó la Convocatoria para el diseño del Logotipo del GEPEA, y se atendieron entrevistas en radio por parte de los integrantes del Grupo.

Se informa la realización de reuniones con organizaciones de la Sociedad Civil y Grupos Religiosos atendiendo a 587 organizaciones, realizándose 1 encuentro con el Gobernador del Estado, 21 cursos de capacitación y 450 reuniones de vinculación.

Por parte de los trabajos que realiza el Registro Civil se informan las Campañas: "Yo también Cuento", "10 por la Infancia", "Campaña Nacional para el Registro Oportuno", participación en las Caravanas Juntos Por más y Mejores Oportunidades, así como en audiencias públicas. Se realizaron 12 visitas a Notarías y se depuraron 3,556 apéndices como parte de la actualización del Archivo General de Notarías.

Continuando con la atención de las líneas que le corresponden a la Secretaría de Gobierno, se informa la integración de 22 Mesas Interinstitucionales, 123 Atenciones a Organizaciones Sindicales y Agremiadas y 72 audiencias; de igual forma se realizaron visitas a comunidades y ejidos de los Municipios de Felipe Carrillo Puerto, Othón p. Blanco y Benito Juárez, visitándose zonas irregulares y los Ejidos de Pucté, Alfredo V. Bonfil y Tihosuco. Se iniciaron los trabajos de elaboración del Mapa de Riesgos Sociales y el Protocolo de Atención de Conflictos Sociales.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la 2da Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Gobernabilidad y Protección Civil, celebrada con fecha 4 de Diciembre de 2017.

Eliminado: Este documento contiene datos personales que han sido eliminados en cumplimiento a lo establecido al Artículo.- 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Trigesimo Octavo de los Lineamientos Generales en materia de la Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
COPLADE/SS/GPC/IIOR/2017

En el tema de Archivos, se efectuaron cursos de capacitación a 1,825 servidores públicos en materia de Administración y Gestión Documental, se instaló el Sistema Institucional de Archivos a 46 Sujetos Obligados y se integraron 1,670 documentos en línea.

Por parte de las Representaciones en las Zonas Centro y Norte, en la Cd. De Mérida Yucatán y en la Cd. De México, se realizaron atenciones ciudadanas, eventos culturales y atención del tema de Violencia de Género.

En atención al Tema de Protección Civil, se informa la firma de Convenios, la realización de Simulacros, atenciones de emergencia ciudadanas, operativos vacacionales, talleres, verificación de refugios, implementación del Programa de Educación en escuelas y Centros de trabajo, monitoreo de Fenómenos Hidrometeorológicos, Integración de Unidades Internas de Protección civil, asesorías e integración de Programas internos de Protección Civil, reuniones de Institucionalización en la Región Peninsular y Profesionalización, sesiones del Comité de Fenómenos Hidrometeorológicos, adquisición de equipo y realización de campañas sobre huracanes, recomendaciones para vacacionistas, temporada de lluvias, número de emergencias.

6.- PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA SECTORIAL
GOBERNABILIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

Por parte de la Coordinadora Operativa, se informó que el Diagnóstico fue presentado en la Sesión anterior comentando que entre los temas revisados se encuentran las Leyes con las que actualmente cuenta el Estado, el tema de la Participación Cívica y Política, datos demográficos, número de organizaciones de la Sociedad Civil que se encuentran registradas, información respecto al tema de archivos y transparencia, así como refugios estatales, éstos últimos fueron actualizados respecto a los publicados en el Programa Sectorial.

Se dio lectura al resumen del diagnóstico con los problemas y las causas probables siendo los siguientes:

PROBLEMAS	CAUSAS PROBABLES
Escasa participación ciudadana en los temas de Gobierno	Falta de espacios de participación ciudadana en el Sistema de Gobierno
	Reservas ciudadanas para creer en el cumplimiento de acciones de gobierno
	Falta de interés ciudadano en las acciones de Gobierno por la poca credibilidad que tiene hacia sus gobernantes
Gobernabilidad debilitada	Falta de atención y procedimientos débiles para la resolución de conflictos sociales aunado a la corrupción
	Poca confianza ciudadana a las instituciones
	Falta de transparencia en la aplicación de las normas/baja credibilidad política
	Marco Normativo desactualizado

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la 2da Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Gobernabilidad y Protección Civil, celebrada con fecha 4 de Diciembre de 2017.

Eliminado: Este documento contiene datos personales que han sido eliminados en cumplimiento a lo establecido al Artículo.- 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en materia de la Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
COPLADE/SS/GPC/IIOR/2017

Vulnerabilidad de la Población del Estado de Quintana Roo ante agentes perturbadores	Falta de programas que incluyan a la población en acciones de prevención de riesgos.
	Riesgos por la falta de coordinación con los sectores público, privado y social
Sistema Estatal de Protección Civil ineficiente y desorganizado	Inadecuada política de planeación y prevención
	Recursos Insuficientes para prevención de riesgos y rezagos tecnológicos
	Alteración de los subsistemas de atención pública y social

Se presentan los datos más relevantes del Programa Sectorial siendo éstos los Objetivos y Estrategias del Eje, así como los Objetivos, Estrategias y Metas tanto del Programa 5.- Gobernabilidad como del Programa 10.- Protección Civil, presentándose los indicadores a los cuales se les dará seguimiento y las metas propuestas por cada año de la administración.

Se presentaron los Objetivos y estrategias por Tema, conteniendo el Programa Sectorial 3 Temas: Participación Ciudadana, Gobernabilidad y Protección Civil, se presentaron las principales fichas de metas con sus unidades de medida, entregables, descripción y metas por año, al igual que los indicadores propuestos por cada tema con sus metas, integrándose la información como Anexo 2 de la presente Acta.

Concluida la exposición hace uso de la voz el representante del Municipio de Puerto Morelos quien solicita considerar en los temas a tratar en el Subcomité lo relativo a la Homologación de los reglamentos municipales de protección Civil con el Estatal, así como el tema del Atlas de Riesgo.

El Top. Roberto Vargas Arzate, representante de la Coordinación Estatal de Protección Civil informa que se remitió la iniciativa al Congreso de la Unión para que se reglamente el permiso que debe darse a las constructoras ya que actualmente después de otorgar un permiso se solicita el dictamen de Protección Civil, por lo que debe modificarse ésta situación, debiendo contar antes de otorgar un permiso con un dictamen de Protección Civil, así como modificar la reglamentación de la Secretaría de Desarrollo Urbano. De igual forma comenta que para la meta del Programa relativa a capacitar al 100% de la población en el Tema de Protección Civil, menciona la oportunidad de acotar que se refiere al total de dependencias, entidades, organismos y agrupaciones sociales con el número total de personal que debe ser capacitado, por lo que se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 02-COPLADE/SS/GPC/IIOR/2017.- La Coordinación Estatal de Protección Civil remitirá antes de la siguiente sesión el Listado de dependencias, entidades, organismos y agrupaciones sociales con el total de personal que debe ser capacitado para cumplir con la meta propuesta.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la 2da Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Gobernabilidad y Protección Civil, celebrada con fecha 4 de Diciembre de 2017.

Eliminado: Este documento contiene datos personales que han sido eliminados en cumplimiento a lo establecido al Artículo.- 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Trigesimo Octavo de los Lineamientos Generales en materia de la Clasificación y Desclassificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
COPLADE/SS/GPC/IIOR/2017

En uso de la voz la Mtra. Delia Margarita Gutiérrez Ruz, Coordinadora del COPLADE menciona la importancia de dar seguimiento a los trabajos del Subcomité para el debido cumplimiento de las metas establecidas debiendo considerar la coordinación interinstitucional, y la oportunidad de proponer los proyectos que se consideren oportunos por lo que se proponen los siguientes acuerdos:

ACUERDO 03-COPLADE/SS/GPC/IIOR/2017.- Las Dependencias y Entidades Integrantes de este Subcomité darán seguimiento puntual a la aplicación de las acciones plasmadas en el programa sectorial de gobernabilidad y protección civil, para la realización y cumplimiento de sus objetivos, estrategias, indicadores y metas, promoviendo la coordinación interinstitucional y la concertación con los sectores social y privado

7.- PRESENTACIÓN DE LOS ELEMENTOS PRINCIPALES DEL REGLAMENTO DEL COPLADE POR LA SEFIPLAN

En este punto del Orden del Día se sede el uso de la voz a la Mtra. Delia Margarita Gutiérrez Ruz presenta los elementos principales del reglamento del COPLADE y menciona la oportunidad de la integración de los Grupos de Trabajo para dar seguimiento a los temas, incorporándose la presentación al Acta como Anexo 3, tomándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO 04-COPLADE/SS/GPC/IIOR/2017.- El coordinador del subcomité identificará las prioridades del sector para la integración de los grupos de trabajo necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y metas.

Por parte de la representante del Coordinador General, Lic. Claudette Yanell González Arellano, Subsecretaria Técnica de la Secretaría de Gobierno se menciona la importancia de identificar las prioridades del sector y los proyectos que pueden ser sometidos a aprobación debiendo ser integrados por temáticas, para presentarlos como prioridades debiendo remitirse la información antes de concluir el presente año 2017, quedando como acuerdo:

ACUERDO 05-COPLADE/SS/GPC/IIOR/2017.- Las Dependencias y Entidades Integrantes de este Subcomité identificarán los proyectos prioritarios de su ámbito de competencia, debiendo remitir la información antes de concluir el presente año 2017.

8.- ASUNTOS GENERALES

En atención al punto número ocho del orden del día que corresponde a Asuntos Generales, se sede el uso de la voz a los integrantes, no habiendo comentarios por parte de los integrantes.

9.- LECTURA DE ACUERDOS

Como punto número nueve del Orden del Día, se da lectura a los acuerdos tomados en la presente Sesión siendo los siguientes:

ACUERDO 01-COPLADE/SS/GPC/IIOR/2017.- Los integrantes del Subcomité Sectorial de Gobernabilidad y Protección Civil, aprueban por unanimidad de Votos el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 4 de Diciembre de 2017.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la 2da Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Gobernabilidad y Protección Civil, celebrada con fecha 4 de Diciembre de 2017.

Eliminado: Este documento contiene datos personales que han sido eliminados en cumplimiento a lo establecido al Artículo.- 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Trigesimo Octavo de los Lineamientos Generales en materia de la Clasificación y Desclassificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
COPLADE/SS/GPC/IIOR/2017

ACUERDO 02-COPLADE/SS/GPC/IIOR/2017.- La Coordinación Estatal de Protección Civil remitirá antes de la siguiente sesión el Listado de dependencias, entidades, organismos y agrupaciones sociales con el total de personal que debe ser capacitado para cumplir con la meta propuesta.

ACUERDO 03-COPLADE/SS/GPC/IIOR/2017.- Las Dependencias y Entidades Integrantes de este Subcomité darán seguimiento puntual a la aplicación de las acciones plasmadas en el programa sectorial de gobernabilidad y protección civil, para la realización y cumplimiento de sus objetivos, estrategias, indicadores y metas, promoviendo la coordinación interinstitucional y la concertación con los sectores social y privado.

ACUERDO 04-COPLADE/SS/GPC/IIOR/2017.- El coordinador del subcomité identificará las prioridades del sector para la integración de los grupos de trabajo necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y metas.

ACUERDO 05-COPLADE/SS/GPC/IIOR/2017.- Las Dependencias y Entidades Integrantes de este Subcomité identificarán los proyectos prioritarios de su ámbito de competencia, debiendo remitir la información antes de concluir el presente año 2017

10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

En uso de la voz la Lic. Claudette Yanell González Arellano, Subsecretaria Técnica de la Secretaría de Gobierno, procede a clausurar los trabajos de la presente Sesión, agradeciendo a todos su presencia, declarando válidos todos los acuerdos emanados de ella, siendo las 11:20 hrs del día, mes y año de su inicio, firmando para constancia los integrantes permanentes del Subcomité

FIRMA
INTEGRANTES PERMANENTES DEL SUBCOMITÉ

Coordinadora Suplente del Subcomité

Secretario Técnico Suplente del Subcomité


Lic. Claudette Yanell González Arellano
Subsecretaria Técnica de la Secretaría de
Gobierno


Lic. Sixto González Ultrera
Subdelegado de la Secretaría de
Gobernación

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
COPLADE/SS/GPC/IIOR/2017

Suplente de la Unidad de Control y
Evaluación



Mtra. Isla Interián Ramírez
Coordinadora de la Secretaría de la
Contraloría del Estado

Coordinadora Operativa del Subcomité



Lic. Verónica Buenfil Ceballos
Directora de Planeación de la Secretaría de
Gobierno

Vocal Ejecutiva del Subcomité

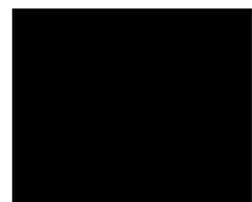


Mtra. Delia Margarita Gutiérrez Ruz
Directora Operativa del COPLADE

Por la Coordinación Estatal de Protección
Civil



Top. Roberto Vargas Arzate
Coordinador del Sistema Estatal de
Protección Civil



ANEXO 1



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 • 2022

EVENTO: II SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE GOVERNABILIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL
FECHA: 04 DE DICIEMBRE DE 2017
LUGAR: CENTRO DE CONVENCIONES DE CHETUMAL
HORA: 10:00 A.M.
COORDINA: SUBSECRETARÍA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

NOMBRE DEL TITULAR	REPRESENTANTE o ENLACE	DEPENDENCIA	TEL. OFICINA	TEL. CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Arg. Eloy Quintal Jiménez	Lic. Jorge Hadael Jiménez	Canaco Serytur Chetumal		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
Lic. Gabriel Caamal Pérez	Lic. Adriana Prado Cuéllar	SEGOB (AGORCO)		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
Lic. Verónica Buenfil Lebacoz		SEGOB	8328199	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
Lic. LAURA L. FERNANDEZ PINTA	Lic. GUILLERMO URRALES LOPEZ	PROT. CIVIL		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
Lic. Leopoldo Proal Rosta	Sixto Glez. Utrera	SEGOB		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
Lic. RAFAEL DE LA POZA DEZIMAL	MIRA. ISLA DEL C. FATELIVAN RAMIREZ	SECOES	8350812		[REDACTED]	[REDACTED]



NOMBRE DEL TITULAR	REPRESENTANTE o ENLACE	DEPENDENCIA	TEL. OFICINA	TEL. CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
De la Margarita Estévez Roz		SEFIPLAN / LOPLADE		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
Prof. Alexander Zetina Aguiluz	G.T.F. Pablo Antonio González	Dirección de Bomberos y Protección Civil Med. de Bacalar.		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]



Eliminado: Este documento contiene datos personales que han sido eliminados en cumplimiento a lo establecido al Artículo.- 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en materia de la Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.

NOMBRE DEL TITULAR	REPRESENTANTE o ENLACE	DEPENDENCIA	TEL. OFICINA	TEL. CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Nemecio Interian		Proteccion Civil Corumel	987 872 6452	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
Juan Carrillo Soberanis.	Helman Ulise Bermen Gaudiel	Proteccion Civil Isla Mujeres	877 0106	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
Luis TORRES LAMAS Roger Peraza Tamayo	Roger Peraza Tamayo	Ayuntamiento Othón P. Blanco		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
Harley Sosa Guillén	Jesos Emanuel Chimal Cetz	Comisión de los Derechos Humanos del Edo. de Q. Roo	983 27090	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
Roberto Vargas Arzate	Roberto Vargas Arzate	Proteccion Civil		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 • 2022

EVENTO: II SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE GOBERNABILIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL
FECHA: 04 DE DICIEMBRE DE 2017
LUGAR: CENTRO DE CONVENCIONES DE CHETUMAL
HORA: 10:00 A.M.
COORDINA: SUBSECRETARÍA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO
MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES

NOMBRE DEL TITULAR	REPRESENTANTE o ENLACE	DEPENDENCIA	TEL. OFICINA	TEL. CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Paola Elizabeth Morano Córdova		Subsecretaría de Vinculación Política Y Social	9831292867	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
Manuel Canto Presuel.		Sub. Sec. Jurídico SEGOB	9	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
Joel Espinoza Mareno		Subsecretaría de Desarrollo Político		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO. REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS SESIONES DE LA SUBSECRETARÍA TÉCNICA DE LA SEGOB.- En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Subsecretaría Técnica de la Secretaría de Gobierno del Estado de Quintana Roo, con domicilio en la avenida 22 de Enero número 1, esquina avenida Benito Juárez de la Colonia Centro, código postal 77000, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, es la responsable del tratamiento de las imágenes y fotografías, el nombre de particulares y/o de servidores públicos, correo electrónico, firma y teléfono que se recaben, con la finalidad de difundir la política de comunicación social y archivar la memoria gráfica de la Subsecretaría Técnica de la Secretaría de Gobierno. La Subsecretaría Técnica de la Secretaría de Gobierno del Estado de Quintana Roo, trata los datos personales antes señalados de conformidad con la normatividad invocada, conforme a los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad, previstos en el ordenamiento antes mencionado.

Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral, disponible en nuestro portal de Internet: <http://www.qroo.gob.mx/segob>





 **Contribución al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022**  **SEGOB**

Eje Nombre del Eje: Gobernabilidad, Seguridad y Estado de Derecho

Objetivo General del Eje: Garantizar la integridad física y patrimonial de las personas, con estricto apego a la legalidad, cercanía con la población en el marco de los derechos humanos, gobernabilidad y paz social.

Estrategia General: Desarrollar esquemas de corresponsabilidad ciudadana que permitan diseñar políticas públicas integrales para una mejor gobernanza, así como la prevención y combate de delitos, y la protección de la integridad en el marco de los derechos humanos y con la administración e impartición de justicia.

 **Contribución al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022**  **SEGOB**

Eje Programa PED: Programa 5.-Gobernabilidad

Objetivo: Establecer un gobierno confiable, cercano a la gente, abierto al diálogo y conciliador, que atienda las demandas ciudadanas y genere estabilidad y paz social.

Estrategia: Implementar una agenda ciudadana, que incluya canales de comunicación y diálogo congruentes, cercanos a los quintanarroenses, a los gobiernos municipales y federal, así como al sector privado.

Meta: Implementar 19 mecanismos de participación ciudadana en coordinación con las dependencias del gobierno estatal.

 **Contribución al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022**  **SEGOB**

Eje Nombre del Eje: Gobernabilidad, Seguridad y Estado de Derecho

Objetivo General del Eje: Garantizar la integridad física y patrimonial de las personas, con estricto apego a la legalidad, cercanía con la población en el marco de los derechos humanos, gobernabilidad y paz social.

Estrategia General: Desarrollar esquemas de corresponsabilidad ciudadana que permitan diseñar políticas públicas integrales para una mejor gobernanza, así como la prevención y combate de delitos, y la protección de la integridad en el marco de los derechos humanos y con la administración e impartición de justicia.

 **Contribución al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022**  **SEGOB**

Eje Programa PED: Programa 10.-Protección Civil

Objetivo: Contar con una entidad resiliente, preparada y fuerte para mitigar el impacto eventual de un fenómeno perturbador.

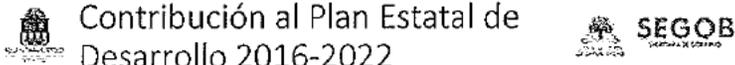
Estrategia: Implementar un sistema de coordinación con las autoridades y dependencias de los tres órdenes de gobierno y la sociedad civil a fin de promover la gestión integral de riesgo.

Meta: Capacitar al 100% de la población para salvaguardar la integridad de las personas



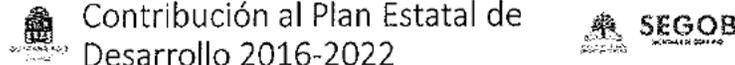
Eliminado: Este documento contiene datos personales que han sido eliminados en cumplimiento a lo establecido al Artículo.- 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en materia de la Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.

Contribución al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022



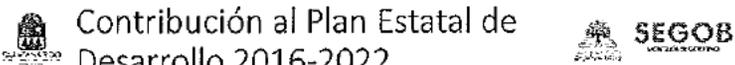
Indicador	Instrumento	Unidad de Medida	Año Base	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Índice de Desarrollo Democrático de México	IDD-MEX 2015	Índice	2015	4,774 Ptos	4,916 Ptos	5,068 Ptos	5,184 Ptos	5,538 Ptos	6,280 Ptos

Contribución al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022



Indicador	Instrumento	Unidad de Medida	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
Tasa de Incidencia de Corrupción	INEGI Encuesta Nac. De Calidad e Impacto Gubernamental 2015 (ENCIG)	Tasa	18,186	17,460	17,259	16,343	16,292	15,684	14,819

Contribución al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022



• Indicadores y metas [Continuación]

Indicador	Instrumento	Unidad de Medida	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Participación Cívica y Política	INEGI Módulo de bienestar autorreportado 2014	Porcentaje	8.95%	9.00		9.30		9.65

Clasificación temática de atención

Participación Ciudadana

- **Objetivo:** Establecer un gobierno abierto al diálogo, que brinda espacios y oportunidades para la participación ciudadana.
- **Estrategia:** Incrementar la Participación Ciudadana reforzando el vínculo de las instituciones con la ciudadanía, estableciendo los medios que garantizan la participación de la sociedad civil organizada



Clasificación temática de atención

Tema 2

Gobernabilidad

- **Objetivo:** Incrementar las garantías del Estado de Derecho haciendo valer los derechos ciudadanos, políticos, económicos y civiles, con la debida armonización de las leyes.
- **Estrategia:** Actualizar e Integrar normas, valores y consensos para lograr una democracia representativa y funcional.



Clasificación temática de atención

Tema 1

Protección Civil

- **Objetivo:** Fomentar la Cultura de la Protección Civil para prevenir y mitigar desastres
- **Estrategia:** Incrementar la cultura de Protección Civil en la ciudadanía brindando atención, asesoría y capacitación a la ciudadanía.




Principales Entregables

Entregable:	Actividades para promover la libertad de expresión y los derechos humanos rechazados	Unidad de Medida:	de	Actividades		
Descripción:	Con la finalidad de promover, respetar y garantizar la libertad de expresión y los derechos humanos de los quintanarroenses se realizarán doce actividades anuales dirigidas a la población propiciando la participación de niños y jóvenes. De igual forma se realizarán audiencias para la resolución de conflictos y gestiones sociales y un concurso anual de ensayo político. Los metos anuales plasmados son acumulativos.					
Línea base:	1	Año de línea base:	2016			
Meta						
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
	12	24	36	48	60	72




Entregable:	Atenciones mediante reuniones de coordinación con organizaciones sindicales y agremiadas	Unidad de Medida:	de	Atenciones		
Descripción:	Para fortalecer la coordinación se darán 44 atenciones a los organizaciones sindicales y agremiadas. Se elaborará un padrón de sindicatos y sus directivos del Gob. del Edo. de Q. Roo y del sector privado actualizándolo anualmente. Los metos anuales plasmados son acumulativos.					
Línea base:	0	Año de línea base:	2016			
Meta						
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
	44	88	132	176	220	264

Entregable:	Mecanismos de participación ciudadana operando	Unidad de Medida:	Mecanismos			
Descripción:	Se implementarán mecanismos de participación ciudadana a través de la operación del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes y se realizará un concurso de ensayo, anualmente se abrirán nuevas convocatorias que fomenten la participación de la sociedad quintanarroense, la meta que se presenta es acumulativa hasta llegar a 19 mecanismos operando.					
Línea base:	0	Año de línea base:	2016			
Meta						
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
	2	5	9	13	17	19

Entregable:	Actividades de fomento de valores cívicos	Unidad de Medida:	Personas Atendidas			
Descripción:	Para fomentar los valores cívicos se impartirán pláticas a niños, adolescentes, padres de familia y docentes sobre situaciones de riesgo como lo son los embarazos a temprana edad, las infecciones de transmisión sexual, el VIH SIDA, el consumo de drogas, la violencia y los suicidios, así como pláticas para adultos mayores. Se realizará una campaña para promover los valores cívicos (respeto, responsabilidad, patriotismo, justicia, libertad, solidaridad, honestidad, tolerancia, disciplina, equidad, paz y amor), un valor cívico por mes. La meta de personas atendidas que se presenta es acumulativa.					
Línea base:	3,000	Año de línea base:	2016			
Meta						
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
	7,000	14,000	21,000	28,000	35,000	42,000

Entregable:	Esquemas de resolución de conflictos	Unidad de Medida:	Esquemas			
Descripción:	Con el objetivo de evitar en lo posible conflictos sociales y resolver en menor tiempo los mismos, se realizará un protocolo de atención de conflictos sociales y un mapa de riesgo social. Se implementarán los dos esquemas mismos que operarán de 2017-2022.					
Línea base:	0	Año de línea base:	2016			
Meta						
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
	2	2	2	2	2	2

Entregable:	SIA Instalado	Unidad de Medida:	Instalación del Sistema			
Descripción:	Se implementará un Sistema Institucional de Archivo con sus componentes Normativo y Operativo en 74 Sujetos Obligados por la Ley General de Transparencia y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Posteriormente se dará seguimiento al uso y alimentación del sistema. La implementación del sistema se realizará en el año 2017, constará de dos fases, la primera agrupa 50 sujetos obligados y la segunda compuesta por 24 sujetos obligados. A partir del año 2019 se dará seguimiento a la actualización del sistema de los 74 sujetos obligados.					
Línea base:	0	Año de línea base:	2016			
Meta						
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
	50	24	74	74	74	74

Entregable:		Unidad de Medida:			
Base de documentos digitalizados		Actos			
Descripción: Se digitalizarán y sistematizarán 1,137,739 actas que obran en el archivo del Registro Civil para ofrecer trámites y servicios registrales eficientes y de calidad; así mismo se instalará en cada cabecera municipal del Estado, un sistema de automatización (Kioscos de actas) que permita un servicio de calidad, alta productividad para la expedición de copias certificadas de nacimiento, estatal y foráneas a la ciudadanía residente en el Estado; se interconectarán las 28 oficinas del Registro Civil que aún no han sido atendidas inspeccionando al menos una vez al año su correcto funcionamiento. La meta es acumulativa.					
Línea base:		Año de línea base:			
25,516		2016			
Meta					
2017	2018	2019	2020	2021	2022
185,000	375,000	565,000	755,000	945,000	1,137,739

Entregable:		Unidad de Medida:			
Certificado del Programa "Ciudades Resilientes" entregado a los municipios		Certificado			
Descripción: Se implementará un programa "Ciudades Resilientes" en 7 municipios del Estado en el Marco de las 4 prioridades de la Plataforma Global para la Reducción de Riesgos de Desastres con la finalidad de ser consideradas como ciudades resilientes a nivel internacional. La meta es acumulativa.					
Línea base:		Año de línea base:			
0		2016			
Meta					
2017	2018	2019	2020	2021	2022
	1	2	3	5	7

Entregable:		Unidad de Medida:			
Porcentaje de Inversión en equipamiento e infraestructura		Porcentaje			
Descripción: Se invertirá un porcentaje del recurso asignado por año en la adquisición de equipo operativo y en el mejoramiento de infraestructura					
Línea base:		Año de línea base:			
0%		2016			
Meta					
2017	2018	2019	2020	2021	2022
10%	10%	10%	10%	10%	10%

Entregable:		Unidad de Medida:			
Programa de educación en escuelas y centros de trabajo implementado		Personas capacitadas			
Descripción: Se realizará un convenio con la Secretaría de Educación y Cultura para implementación y aplicación de un programa de Seguridad y Emergencia y se fomentará la cultura de protección civil en centros de trabajo a través de capacitaciones al personal que labore en cada centro.					
Línea base:		Año de línea base:			
0		2016			
Meta					
2017	2018	2019	2020	2021	2022
2,200	2,200	2,200	2,200	2,200	2,200

Entregable:		Unidad de Medida:			
Porcentaje de Refugios temporales adecuados		Porcentaje			
Descripción: Con base en los diagnósticos emitidos para los refugios existentes, se adecuaron para su óptimo funcionamiento el 50% de los refugios. La meta es acumulativa.					
Línea base: 0		Año de línea base: 2016			
Meta					
2017	2018	2019	2020	2021	2022
0%	12.5%	25%	37.5%	50%	0%

Tema 1: Participación Ciudadana
Objetivo:

Indicador	Unidad de Medida	Año de Línea Base	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
Posición Nacional del Índice de calidad y eficiencia política	IDD-MEX 2015	Posición	19	18	17	16	15	14	13

Estrategia:

Indicador	Unidad de Medida	Año de Línea Base	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
Condición de apertura de espacios para la participación y/o consulta ciudadana en la administración	INEGI, Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales, 2016	Porcentaje	12.5%	18.7%	25%	31.2%	37.5%	43.7%	50%

Tema 2: Gobernabilidad
Objetivo:

Indicador	Unidad de Medida	Año de Línea Base	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
Posición Nacional del Índice del Respeto Pleno de los Derechos Políticos y Libertades Civiles	IDD-MEX 2015	Posición	29	28	27	26	25	24	23

Estrategia:

Indicador	Unidad de Medida	Año de Línea Base	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
Percepción sobre frecuencia de corrupción en el Gobierno Estatal	INEGI, Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIQ) 2015	Porcentaje	34.5%	33%	32%	31%	30%	29%	28%

Tema 3: Protección Civil
Objetivo:

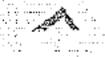
Indicador	Unidad de Medida	Año de Línea Base	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
Porcentaje de programas de protección civil por temas atendidos	INEGI, Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales, 2016	Porcentaje	50%	58.3%	66.6%	75%	83.3%	91.6%	100%




Tema 3: Protección Civil


Estrategia:

Indicador	Unidad	Alcance	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Porcentaje de población beneficiada (esencialmente con medidas de promoción como campañas, trípticos informativos, boletines informativos y plásticos) de la cultura de la protección civil.	Propia	Porcentaje	34.5%	37%	39%	41%	43%	45%	47%





SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
CHETUMAL, QUINTANA ROO

Eliminado: Este documento contiene datos personales que han sido eliminados en cumplimiento a lo establecido al Artículo.- 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en materia de la Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.





SEFIPLAN

7. Presentación de los elementos principales del Reglamento del COPLADE

- 
- SEFIPLAN
- ### Órganos de Consulta y Apoyo del COPLADE
- Para el adecuado desarrollo de sus atribuciones y cumplimiento de sus objetivos y metas, el COPLADE contará con los siguientes Órganos de Consulta y Apoyo:
 - I. La Comisión Permanente;
 - II. Los Subcomités Sectoriales, Especiales, Institucionales y Regionales;
 - III. Órganos auxiliares de planeación;
 - IV. La Unidad de Control y Evaluación; y
 - V. Los demás que se requieran para coadyuvar en sus facultades.



SEFIPLAN

Subcomités

- Los Subcomités son Órganos Auxiliares permanentes del COPLADE en el proceso de planeación, en donde concurren representantes de los sectores público, social y privado, cuyos objetivos conlleven a acciones conjuntas y coordinadas y se clasifican en regionales, sectoriales, institucionales y especiales.



SEFIPLAN

Grupos de Trabajo

- Los Subcomités [...] se podrán integrar de la siguiente manera:
 - ...
 - Los Grupos de Trabajo, los cuales serán creados por cada subcomité, de acuerdo a sus necesidades y exigencias; y
 - ...



Bolsa de Programas y Proyectos susceptibles de financiamiento SEFIPLAN

- La Bolsa de Programas y Proyectos susceptibles de financiamiento corresponde a los Programas y Proyectos que han sido avalados y priorizados por los Subcomités del COPLADE correspondiente como propuestas de atención a las necesidades del estado.
- Corresponderá al ente público coordinador del Subcomité dar seguimiento a la Bolsa de Programas y Proyectos susceptibles de financiamiento, para lo cual se sujetarán a lo dispuesto por la Subsecretaría de Política Hacendaria y Control Presupuestal y por la Subsecretaría de Planeación, ambas de la Secretaría de Finanzas y Planeación, para el proceso de Programación-Presupuestación e integración de la Cartera de Inversión, respectivamente.



Grupos de Trabajo SEFIPLAN

- Los Subcomités Regionales, Sectoriales, Institucionales o Especiales se apoyarán para su operatividad en Grupos de Trabajo. Los Grupos de Trabajo actuarán como instancias auxiliares de los Subcomités y serán creados por los mismos. Tendrán la integración y facultades que les sean conferidos por el acuerdo de su creación, de acuerdo a sus necesidades y exigencias del subcomité, con el objeto de analizar y generar propuestas de atención a los requerimientos y necesidades para el desarrollo del estado.



Integración de los Grupos de Trabajo SEFIPLAN

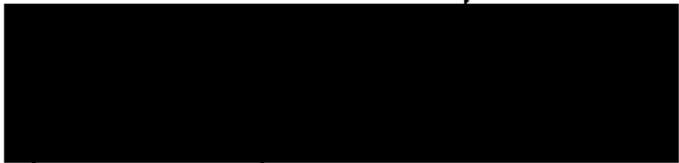
- Serán presididos por un Coordinador de Grupo de Trabajo y contarán con un Secretario Técnico, nombrados por el Coordinador y Secretario Técnico del subcomité correspondiente y avalado por la asamblea del mismo;
- Los integrantes invitados de cada grupo de trabajo deberán contar con los conocimientos técnicos acorde al tema de cada grupo del subcomité correspondiente.



Funciones de los Grupos de Trabajo SEFIPLAN

Los Grupos de Trabajo deberán:

- Analizar y generar propuestas de atención a los requerimientos y necesidades para el desarrollo del estado, presentados por ente público coordinador del Subcomité, vigilando que brinde coherencia y atienda a las políticas, objetivos, estrategias y prioridades del Plan Estatal de Desarrollo.
- Desarrollar las propuestas de programas, proyectos y acciones que a su naturaleza compete tratando de fortalecerlas al máximo, buscando siempre generar un impacto social que permita detonar el desarrollo de su sector.
- Analizar y deliberar sobre la factibilidad técnica, social y ambiental de los programas y proyectos de manera transversal e integral que les sean presentados para integrar la Bolsa de Programas y Proyectos susceptibles de financiamiento.



 **Funciones de los Grupos de Trabajo** **SEFIPLAN**

- Establecer mecanismos de seguimiento a los programas y proyectos que integran la Bolsa de Programas y Proyectos susceptibles de financiamiento.
- Considerar criterios de sustentabilidad, integralidad y complementariedad en los programas, proyectos y acciones cuidando siempre que sean factibles y viables técnicamente.
- En las sesiones de trabajo, los integrantes de los grupos analizarán cada uno de los programas, proyectos y acciones presentados, esto con la finalidad de evitar duplicidad y llegar a un acuerdo sobre los espacios territoriales y tiempos de ejecución de los mismos.

 **Funciones de los Grupos de Trabajo** **SEFIPLAN**

- Cuando la propuesta de atención contenga la necesidad de generar un proyecto que requiera financiamiento, el Coordinador del Grupo de Trabajo invitará a un representante de:
 - La Dirección de Proyectos de Inversión y de la Dirección de Política Presupuestal, ambas de la Secretaría de Finanzas y Planeación, con el propósito de contribuir a fortalecer técnicamente las propuestas de los programas, proyectos y acciones presentadas para la aplicación de criterios normativos y presupuestales correspondientes.
 - La Secretaría de Infraestructura y Transporte, Secretaría de Ecología y Medio Ambiente y la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable, cuando se trate de Proyectos de Infraestructura.



Eliminado: Este documento contiene datos personales que han sido eliminados en cumplimiento a lo establecido al Artículo.- 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en materia de la Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.

